

AYTO. DE VILLAVICIOSA

Código de Documento
AYR19S04F6

Código de Expediente
AYR/2025/57

Fecha y Hora
31/10/2025 09:57

Código de Verificación Electrónica (COVE)



3B3Y5N284W3L295Q09OF

Pág. 1/11

PUBLICIDAD DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO MUNICIPAL CELEBRADA EL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2025.-

En Villaviciosa, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, siendo las 17:02 horas del día 10 de octubre de 2025, se constituye en sesión ordinaria el Pleno Municipal, al que asisten los miembros relacionados a continuación; la cual fue efectuada en virtud de Decreto de la Alcaldía de fecha 7 de octubre de 2025.

ASISTENTES

Sr. Alcalde-Presidente: Alejandro Vega Riego

CONCEJALES:

Grupo Municipal Socialista:

Lorena Villar Sánchez
Rocío Vega Martínez
José Antonio Fernández Costales
María Reyes Ugalde Tuero
Violeta Fernández Cambiella
Marcos Ortiz Tuero
José Ramón Piquero Crespo
Laura Montequín Berros

Grupo Municipal Popular:

Adrián García Otero
José Javier Fernández Fresno
María Dolores Riva Gayo
Inés Carbajales García
María Sonia Hevia Fisas
Pedro Llera Llera

Concejal no adscrita:

Marta Sanz Alejo

Excusa su ausencia M.^a Rocío Campos Pérez del Grupo Municipal Socialista.

Secretario: El Vicesecretario-Interventor en funciones de Secretario General del Ayuntamiento José Ramón Álvarez Fernández.

Declarada abierta la sesión por el Sr. Alcalde-Presidente, se procede a tratamiento de los asuntos relacionados en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Documento firmado electrónicamente. Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 3B3Y5N284W3L295Q09OF en
[Documento](#)

AYTO. DE VILLAVICIOSA

Código de Documento
AYR19S04F6

Código de Expediente
AYR/2025/57

Fecha y Hora
31/10/2025 09:57

Código de Verificación Electrónica (COVE)



3B3Y5N284W3L295Q090F

Pág. 2/11

1. SEC/2025/33 - PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO COMO HIJOS ADOPTIVOS DE VILLAVICIOSA (A TITULO POSTUMO) A D. SERGIO ALVAREZ-REQUEJO MORAN, D. MIGUEL PALACIOS VALDERRAMA Y D. ESTEBAN DIAZ CAMPILLO, COMO FUNDADORES DEL FESTIVAL DE LA MANZANA, Y RECONOCIMIENTO A LA PRIMERA COMISION ORGANIZADORA DE 1960 Y CONTINUADORES DEL FESTIVAL

1 .- SEC/2025/33 - PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO COMO HIJOS ADOPTIVOS DE VILLAVICIOSA (A TITULO POSTUMO) A D. SERGIO ALVAREZ-REQUEJO MORAN, D. MIGUEL PALACIOS VALDERRAMA Y D. ESTEBAN DIAZ CAMPILLO, COMO FUNDADORES DEL FESTIVAL DE LA MANZANA, Y RECONOCIMIENTO A LA PRIMERA COMISION ORGANIZADORA DE 1960 Y CONTINUADORES DEL FESTIVAL

RESULTANDO que:

/- En virtud de Resolución de la Alcaldía número 2206 de fecha 01/10/2025, se dispone el inicio del expediente para la concesión de los títulos de hijos adoptivos de Villaviciosa (a título póstumo) a D. Sergio Alvarez-Requejo Morán, D. Miguel Palacios Valderrama y D. Esteban Díaz Campillo, como fundadores del Festival de la Manzana y, una vez recabados los informes oportunos, previo dictamen de la Comisión Informativa, se eleve al Pleno del Ayuntamiento.

Asimismo, dispone que se dé traslado a los Portavoces de los Grupos Municipales, recabando su parecer y solicitando su apoyo a la propuesta formulada, e interesa informe al Cronista Oficial de Villaviciosa, así como de la Secretaria General.

2.- Con fecha 2 de octubre de 2025 (número de registro de entrada 11432) el Cronista Oficial de Villaviciosa presenta informe de los méritos que concurren en las personas propuestas.

CONSIDERANDO los méritos que concurren en las personas propuestas, expuestos en el Informe del Cronista Oficial de la Villa, Miguel González Pereda,

VISTO el informe emitido por el Vicesecretario-Interventor en funciones de Secretario General, con fecha 2 de octubre de 2025, donde se contiene la normativa aplicable: Artículos 189 a 191 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre y Reglamento Especial para la Concesión de Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Villaviciosa, publicado en el Boletín Oficial del Principado de Asturias de fecha 11 de febrero de 2004.

Conforme a todo ello, el Ayuntamiento Pleno, tras intervenciones de la Alcaldía y del cronista y por unanimidad, adoptó el siguiente ACUERDO

Documento firmado electrónicamente. Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 3B3Y5N284W3L295Q090F en [Documento](#)

AYTO. DE VILLAVICIOSA

Código de Documento
AYR19S04F6

Código de Expediente
AYR/2025/57

Fecha y Hora
31/10/2025 09:57

Código de Verificación Electrónica (COVE)



3B3Y5N284W3L295Q09OF

Pág. 3/11

Primero.- Nombrar Hijos Adoptivos de Villaviciosa (a título póstumo) a D. Sergio Alvarez-Requejo Morán, D. Miguel Palacios Valderrama y D. Esteban Díaz Campillo, como fundadores del Festival de la Manzana, por reunir en su persona y trayectoria los méritos extraordinarios que se relatan en el anterior expositivo y como exige el Reglamento de Honores y Distinciones.

Dicho nombramiento se efectuará en los términos y con las formalidades previstas en el Reglamento Especial para la Concesión de Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Villaviciosa, conllevando la entrega pública y solemne de diploma con el título donde constará el nombre y sucinta referencia a los merecimientos que lo motivan, así como botón de solapa.

El título concedido le dará derecho a acompañar a la Corporación en los actos públicos a los que asista y a concurrir a las sesiones públicas del Ayuntamiento en lugar preferente al efecto reservado, sin voz ni voto.

Segundo.- Disponer el otorgamiento de la distinción con las citadas solemnidades, en fecha próxima que será acordada con la persona reconocida, previa convocatoria para asistencia de la Corporación municipal.

Tercero.- Instalar un monolito-escultura en el Parque Ballina de Villaviciosa, conmemorativo del reconocimiento de la UNESCO como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad a la Cultura Sidrera Asturiana y que se dedique a la memoria de los fundadores del Festival de la Manzana.

Cuarto.- Expresar el reconocimiento del Pleno a los fundadores, y a todos los integrantes de la primera Comisión Organizadora y continuadores mencionadas, dejando constancia del mismo en el monolito-escultura que se instalará.

Intervenciones

Sr. Alcalde-Presidente

Damos cuenta, entonces, antes de pasar a la votación, si le parece al señor cronista oficial que haga el elogio conjunto de las personas propuestas.

Cronista oficial

Señora Alcalde, Presidente del Ilustrísimo Ayuntamiento de Villaviciosa, señor Secretario, familiares de don Sergio Álvarez Requejo, de don Esteban Díaz Campillo y de don Miguel María Palacios Valderrama, concejales, señoras y señores.

Sabemos y conocemos, porque se ha hablado y escrito mucho del Festival de la Manzana, de su importancia económica y social, de manzanas de mesa y de sidra, de premios y premiados, de viveros y productores, de industrias, comercialización y

precios, de sus actos y celebraciones, pero no tanto, más bien poco, de quienes fueron sus creadores e impulsores.

Si en el origen del Festival de la Manzana está la granja de Villaviciosa y el Ayuntamiento maliayo, es quien aportó la financiación para la adquisición de la primera finca, a las que se fueron anexionando posteriormente otras y la granja escuela inicial fue adquiriendo paulatinamente vocación pomológica, hasta que en septiembre de 1956 se inauguró oficialmente la Estación Pomológica de Villaviciosa, para la mejora de medios y métodos de la producción agraria y difundir el conocimiento y promoción de la manzana, la sidra y sus derivados.

Fue un ilusionado e ilusionante joven ingeniero, director de la Estación Pomológica, don Sergio Álvarez Requejo, quien continuando con el desarrollo del proceso hizo posible la creación y celebración del Festival de la Manzana, secundado

AYTO. DE VILLAVICIOSA

Código de Documento
AYR19S04F6

Código de Expediente
AYR/2025/57

Fecha y Hora
31/10/2025 09:57

Código de Verificación Electrónica (COVE)



3B3Y5N284W3L295Q09OF

Pág. 4/11

por una juventud de técnicos, entre los que estaban desde el principio don Esteban Alonso Díaz Campillo y don Miguel María Palacios Valderrama, una breve semblanza de sus vidas nos dice quiénes fueron.

Con Sergio Álvaro Requejo Morán nació en el seno de una familia distinguida en Gijón en el mes de mayo de 1929, realizó estudios en el Colegio Inmaculada de Gijón y superiores en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid, compañero de residencia y de estudios fue Joaquín Abril Martorell, que más tarde sería el Secretario de Estado de Transportes e Infraestructuras.

En el año 1956 viene a Villaviciosa para vivir y hacerse cargo de la Estación Pomológica, entidad que dirigió durante 26 años. Durante ese tiempo, es nombrado también suplente de la Jefatura Técnica de la Diputación Provincial de Oviedo en 1976. Contrajo matrimonio con doña Rosa Elisa Pérez del Busto, natural del vecino Concejo de Colunga y fruto del mismo fueron sus cinco hijos, Rosa Elisa, Beatriz, Marta, Sergio y Sancho. En el año 1960 crea el Festival de la Manzana, organiza y preside la primera comisión rectora del mismo, compuesta por técnicos y personal de la Estación Pomológica y otros entusiastas villaviciosinos. Formaron aquella primera comisión Esteban Díaz Campillo, Miguel Palacios Valderrama, Paco Rendúeles Cardín, Antón Alonso Ignacio Casado, Manuel Blanco Moreno, Manuel Tuero, Gonzalo Álvarez Sierra, Luis Villazón Medio, Enrique Costales y Carlos Martínez Cabañas.

La idea del festival surgió tras un viaje en 1957 que la Diputación Provincial de Asturias organizó entre los técnicos de la Estación Pomológica para ampliar formación a distintos países europeos y a Estados Unidos, visitando en Yakima, Washington, el Apple Blossom Festival, la fiesta con la que una de las zonas más productoras del mundo celebraba la floración de los manzanos que Álvaro Requejo traslada a Villaviciosa.

Retoma con el Festival de la Manzana Villaviciosa las exposiciones y concurso de manzana asturiana de mesa y de sidra. Efectúa el primer concurso de sidra de Asturias y la primera feria de campo astur. Realiza jornadas técnicas sobre el manzano y la sidra. Instituye unos premios nacionales de periodismo sobre la manzana y la sidra de Asturias y le aporta al Festival elementos de nuestro folclore y cultura astur, integrándolo en las fiestas locales e implantando el acto de la obtención del primer mosto mediante el mallado en un viejo llagar en la Plaza Pública y su bendición y ofrenda a la patrona de Villaviciosa, Nuestra Señora del Portal de Belén, todo ello con el fin de impulsar el cultivo y fomento de la manzana y de la sidra.

Aún hoy en día están en modo silente en el marco del Festival, también crea la Orden y Hermandad de Caballeros Defensores de la Manzana y de la Sidra de Asturias, con la finalidad de amparar y proteger estos productos y sus derivados. Orden que dirige y administra el Gran Consejo de la Manzana de la Sidra, del que Álvaro Requejo fue fundador y gran maestro. En él, bienalmente, se eligen, invisten y toman juramento a siete caballeros o damas que se hayan distinguido en la contribución del fomento y desarrollo de la manzana y de la sidra. Entre los diez miembros que componen el Gran Consejo también estaban Palacios Valderrama y Díaz Campillo.

Más de 35 caballeros, por su defensa a la manzana y la sidra, han recibido el nombramiento y la medalla y la montera picona con que se les distingue. Álvaro Requejo realizó varias publicaciones y numerosos artículos, no sólo sobre el manzano, también del avellano y otros frutos, y en 1982 impulsó e introdujo el cultivo de frutos rojos en Asturias con plantaciones de arándanos y frambuesas en Tineo.

Fue impulsor del Grupo UCD en Asturias. Esta circunstancia hizo que en el año 1982, por razones políticas, fuera apartado de sus responsabilidades en el proyecto del manzano en la Estación Pomológica de Villaviciosa y trasladado a Oviedo,

AYTO. DE VILLAVICIOSA

Código de Documento
AYR19S04F6

Código de Expediente
AYR/2025/57

Fecha y Hora
31/10/2025 09:57

Código de Verificación Electrónica (COVE)



3B3Y5N284W3L295Q09OF

Pág. 5/11

privando a Asturias de uno de los mejores pensadores y experimentados investigadores de la fruticultura y el campo estudiado.

En 1998 se le concedió el premio de la Feria de la Ascensión de Oviedo. Gustaba decir que su vida estaba repartida entre Gijón, donde nació, Villaviciosa, donde vivió y trabajó gran parte de su vida, y Oviedo, donde falleció tras una larga enfermedad, un 7 de enero de 2007, siendo sus exequias una multitudinaria y sentida despedida. Las frases que quizás mejor lo definan son las expresadas en su funeral. Un hombre pacífico y bueno y un profesional fuera de serie.

Don Esteban Antonio Díaz Campillo nació un 29 de abril de 1929 en Tielve, Concejo de Cabrales. Tras el fallecimiento de su padre, la familia viene con su madre, doña Laureana Campillo Herrero, como maestra de la Escuela de Rozaes, a vivir a Villaviciosa. Realiza estudios en el Colegio San Francisco de esta Villa y en la Facultad de Ciencias Químicas de Oviedo, promoción 1947-1952. Contrae matrimonio con Magdalena Rivero Obaya, natural de la parroquia de Amandi.

Sus primeros trabajos son como profesor del Colegio San Francisco, donde imparte clases de química y matemáticas entre los años 1953 y 1957, y en la empresa de Manuel Busto, el Mayador. Posteriormente ejerció como técnico químico en la Estación Pomológica de Villaviciosa, hoy SERIDA, entre 1957 y 1989, investigando sobre todo lo relacionado con la sidra y productos derivados de ella. De especial interés fueron los trabajos sobre el aguardiente de sidra y los licores de manzana en el Centro de Experimentación Agraria, con el fin de convertir el aguardiente de sidra en un producto rentable para los lagareros y atractivo para el consumidor. Efectuó cursos entre lagareros de orientación y aprendizaje para la elaboración de brandy, licores y mostos de sidra. Y no solo de manzana, también realizó investigaciones sobre aguardiente de peras, moras, grosellas y frambuesas.

En 1979, Campillo y Álvaro Requejo fueron solicitados por el presidente del Laboratorio Tecnológico de Uruguay, dentro del Programa de Organización de Estados Americanos, para una estancia de un mes, con el fin de seleccionar las variedades de manzana de Uruguay, para la elaboración de sidras y zumos, y la selección y creación de un equipo técnico para la programación de los trabajos experimentales y de control. Junto a su compañero de trabajo, Miguel Palacios, recopiló una importante colección de materiales relacionados con la manzana y la fabricación de sidra, para la creación de un Museo de la Sidra y de la Manzana en Villaviciosa, que por razones nunca bien entendidas, no llegó a realizarse en esta Villa.

Esto le sirve, en 1988, junto al fallecido Miguel Palacios, para recibir la distinción de Cubera, por su labor de investigación y recogida de datos y objetos en relación con la cultura de la manzana y la sidra, germen para la creación de un museo de esta temática en Villaviciosa.

Además de artículos en revistas especializadas, realiza dos publicaciones, La Sidra y otros derivados de la manzana, en 1968, con Miguel María Palacios Valderrama, y La Manzana y la Sidra en Asturias, en 1982, con Sergio Álvarez Requejo y Miguel María Palacios Valderrama.

Realizando un viaje de placer con su esposa, falleció en Roma el 22 de septiembre de 1989. Sus restos descansan en el cementerio parroquial de Amandi.

Don Miguel María Palacios Valderrama, nació en Luanco un 8 de abril de 1931. Recibe estudios en el Colegio la Inmaculada de Gijón y desde 1951 superiores en la Escuela de Peritos Agrícolas y Especialidades Agropecuarias de Barcelona. Realiza cursos de especialización en fermentaciones industriales en la Escuela de Fermentaciones Industriales del Instituto Biológico de Sarriá, en 1951.

Se gradúa como maestro viticultor y bodegero en la

AYTO. DE VILLAVICIOSA

Código de Documento
AYR19S04F6

Código de Expediente
AYR/2025/57

Fecha y Hora
31/10/2025 09:57

Código de Verificación Electrónica (COVE)



3B3Y5N284W3L295Q090F

Pág. 6/11

Estación de Viticultura y Etnología de Requena, Valencia, en 1959, y como técnico especialista en viticultura y enotecnia en la rama enológica en la Escuela de Maestría Industrial de Valdepeñas (Ciudad Real), en 1973.

Se casó en 1972 con María Teresa García Llavona, con la que tuvo dos hijos, María Noemi y Miguel María Palacios García. Su vida laboral la desarrolla como enólogo en la Estación Pomológica de Asturias, actualmente SERIDA desde su fundación en 1957 hasta 1985.

Fue asesor de varias bodegas de sidra en los consejos de Villaviciosa, Gijón y Nava hasta 1985, y nombrado miembro de la cofradía de los Caballeros de Tour Normand al servicio de la sidra y los calvados en 1976. Publica la vitivinicultura en cargas de Narcea, en el Instituto de Estudios Asturianos, en el suplemento de ciencias, la sidra y otros derivados de la manzana en 1968, con Esteban Díaz-Campillo, y la manzana y la sidra en Asturias, en 1982 con Sergio Álvaro Requejo y Esteban Díaz-Campillo.

Fue un estudioso de los recipientes empleados en la fabricación y consumo de sidra. Fruto de ello, fue el magnífico trabajo de evolución de los recipientes para beber sidra, publicado en la revista Cubera, el número 14. En 1988 recibió, junto a Esteban Díaz Campillo, la distinción de Cubera al título póstumo, por sus trabajos de investigación y recopilación de material etnográfico de la manzana y de la sidra. Miguel Palacios falleció tras larga gran enfermedad en Villaviciosa, un 11 de agosto de 1985.

A ellos tres se debe también el eslogan Villaviciosa, capital manzanera de España. La propuesta de reconocimiento como hijos adoptivos de Villaviciosa a título póstumo a don Sergio Álvarez Requejo Morán, don Esteban Antonio Díaz Campillo y don Miguel María Palacios Valderrama, como fundadores e impulsores del Festival de la Manzana, es un justo reconocimiento de gratitud del pueblo que eligieron para vivir, dando y dejando en él lo mejor de su vida profesional y humana. Con ellos se

ha ido parte de la historia del fruto y la bebida asturiana por excelencia, pero nos dejan su conocimiento y su memoria, que Villaviciosa debe, quiere y sabe honrar.

Sr. Alcalde-Presidente

Muy bien, vamos a someter a votación la propuesta, el acuerdo de nombramiento a título póstumo que se ha citado, hijos adoptivos de Villaviciosa a don Sergio Álvarez Requejo Morán, a don Miguel Palacios Valderrama y a don Esteban Díaz Campillo, así como el reconocimiento expreso del Pleno a todos los integrantes de la primera comisión organizadora y continuadores del Festival de la Manzana de Villaviciosa.

¿Votos a favor? Se aprueba por unanimidad.

[Aplausos]

Procedemos ahora a continuación a la entrega de las distinciones. Se entrega en primer lugar el título de hijo adoptivo de Villaviciosa a título póstumo a la familia de don Sergio Álvarez Requejo Morán y lo recibe su viuda doña Rosa Elisa Pérez del Busto. Acerquese por favor al estrado.

[Aplausos]

Se entrega a continuación el título de hijo adoptivo de Villaviciosa a título póstumo a don Miguel Palacios Valderrama y lo recibe su viuda doña María Teresa García Llavona, con sus hijos Noemí y Miguel Palacios García.

[Aplausos]

Se entrega ahora el título de hijo adoptivo de Villaviciosa a título póstumo a la familia de don Esteban Díaz Campillo y lo recibe en nombre de la familia doña Concha Rivero Cambert.

[Aplausos]

Constará como digo en acta, al igual que constará

AYTO. DE VILLAVICIOSA

Código de Documento
AYR19S04F6

Código de Expediente
AYR/2025/57

Fecha y Hora
31/10/2025 09:57

Código de Verificación Electrónica (COVE)



3B3Y5N284W3L295Q09OF

Pág. 7/11

en la placa que posteriormente descubriremos, expreso reconocimiento a todos los integrantes de la primera comisión organizadora de 1960 y a quien fuera alcalde en aquel momento de este municipio, don Manuel Alonso y a las siguientes personas, don Manuel Blanco Moreno, don Manuel Tuero Sánchez, don Gonzalo Álvarez Sierra, don Luis Villazón Medio, don Ignacio Casado Huerdo, don Enrique Costales Puente, bueno, don Esteban y don Miguel que formaban parte de la comisión ya han sido citados, don Francisco Rendueles Cardín, don Antonio Alonso García y don Carlos Martínez Cabañas, así como don Pablo Sánchez Miyar, continuador y siguiente presidente de la comisión del festival. Un aplauso para todos.

[Aplausos]

Intervienen ahora para agradecer en nombre de la familia, en primer lugar doña Concha Rivero Cambert en nombre de la familia de don Esteban Díaz Campillo.

Doña Concha Rivero Cambert

Hola, buenas tardes a todos, soy Concha, sobrina de Esteban Díaz Campillo, para mí tío pillo. Todos los días acostumbro cuando finaliza el día, hacer un recorrido rápido de lo vivido y agradecer las cosas buenas que me han pasado. Es seguro que hoy al irme a la cama el agradecimiento será con mayúsculas, por lo que en este momento junto con mi marido Miguel, mis hijos Arancha, Pedro y con todos vosotros estoy celebrando aquí. Gracias a esta corporación municipal por hacer posible este momento.

Me hizo mucha ilusión encontrarme ayer con la familia de Sergio Álvarez Requejo, con su viuda, con sus hijos. Es echar la vista atrás y dejar que las emociones salgan. Me llena de alegría ver hoy a la viuda de Miguel Palacios, para mí Tere, a sus hijos Noemí, compañera mía de colegio y amiga de infancia, y su hermano Miguel, Miguelín, siempre será mi Miguelín.

Sé el cariño que mis tíos os tuvieron, sé que fuisteis personas importantes en su vida, que bueno es estar hoy aquí con vosotros. Me hubiera gustado que estas palabras que me han pedido tuvieran en nombre de la familia, no fuera yo quien las hiciera, si no el homenajeado, mi tío, y ante su falta hubiera sido su esposa, tía Elena, que lo hiciera. Ella nos ha dejado hace dos años, por un pelín no ha llegado, sé que lo hubiera disfrutado, y mucho.

En mi infancia iba mucho a ver a mis tíos a la granja, que así la llamábamos a la Estación Pomológica. En mis paseos por allí aprendí que las manzanas pueden tener muchos nombres, que la sidra dulce la pueden beber los niños y que con la sidra de mayores, mi tío Miguel hacía experimentos, de como también él se convertía en profesor, e iba por los pueblos enseñando trucos para que la sidra supiera mejor.

Todo esto, por supuesto, desde mis ojos de niño. He de confesar que en ese momento nunca imaginé que su labor, su quehacer diario, codo con codo, como otros, sería tan importante y de tanta trascendencia para Villaviciosa de Asturias. Por eso hoy, además de agradecer mucho, me quiero quedar con el ejemplo de estas personas, que abrieron sus ojos al mundo con sus mentes abiertas. Me quiero quedar con esa capacidad de presentar ese sueño, convencer y entusiasmar a otros muchos de que era posible hacerlo realidad. Me quiero quedar con su valentía, con ese vencer el miedo a fracasar. Me quiero quedar con esos dones de cada uno, puestos al servicio de los demás, al servicio de un pueblo como es Villaviciosa. Me quiero quedar con ese darle a la manzana y a la sidra el lugar que se merece. Me quiero quedar con esa pasión, esfuerzo, constancia, con ese amor por las cosas bien hechas. Me quiero quedar con ese vencer los obstáculos, que seguro fueron muchos. Y sobre todo, me quiero quedar con ese convencimiento de que juntos llegarían lejos y de que cuantos más soñaran, mejor.

Quiero acabar las palabras que hoy transmito en nombre de mi familia con un recuerdo especial para

AYTO. DE VILLAVICIOSA

Código de Documento
AYR19S04F6

Código de Expediente
AYR/2025/57

Fecha y Hora
31/10/2025 09:57

Código de Verificación Electrónica (COVE)



3B3Y5N284W3L295Q09OF

Pág. 8/11

Nuestra Virgen del Portal, para La Portalina, que fue y sigue siendo luz en el camino de ellos y de todos los que hoy seguís haciendo posible este Festival de la Manzana. Muchas gracias.

[Aplausos]

Sr. Alcalde-Presidente

Interviene ahora en nombre de la familia de don Miguel Palacios Valderrama, doña Noemí Palacios García.

Doña Noemí Palacios García

Buenas tardes, señor Alcalde, miembros de la corporación municipal, representantes de las instituciones, familiares, amigos y público presente. Es un honor y una profunda emoción estar hoy aquí representando a mi familia en este homenaje en memoria de mi padre, Miguel Palacios Valderrama, quien hoy es nombrado hijo adoptivo de Villaviciosa.

Guardo el recuerdo de mi padre en casa, rodeado de recortes de prensa con noticias sobre Sidra, fotografías de pumares, de llagares, etiquetas, jarras, vasos, pero es evidente su pasión por todo lo relacionado con este mundo.

Mi madre me cuenta que disfrutaba enormemente de su trabajo en la Estación Pomológica, hoy SERIDA, y especialmente de este Festival de la Manzana, que hoy celebra su tercera edición. Este reconocimiento adquiere aún mayor relevancia tras la declaración de la cultura sidrena asturiana como patrimonio cultural y material de la humanidad por la UNESCO, un hecho que sin duda llenaría de orgullo a mi padre. Para él, su vida se resumía en dos grandes pasiones, su familia y la sidra.

En nombre de mi madre, de mi hermano y en el mío propio, quiero expresar nuestro más profundo y sincero agradecimiento a todas las personas e instituciones que han hecho posible este reconocimiento. Gracias por recordar su trabajo, su

entusiasmo y su amor a Villaviciosa, a La Villa como él la llamaba. Muchas gracias.

[Aplausos]

Sr. Alcalde-Presidente

Interviene a continuación, en nombre de la familia de don Sergio Álvaro Requejo Morán, don Sancho Álvarez Requejo Pérez.

Don Sancho Álvarez Requejo Pérez

Señor Alcalde, corporación municipal, familiares, amigos, señores y señoras, buenas tardes.

Bueno, en primer lugar, en mi nombre y en el nombre de mi familia, quería transmitir nuestro agradecimiento por el nombramiento de mi padre como hijo adoptivo de Villaviciosa, a título póstumo. Agradecimiento de quienes propusieron y apoyaron la instición que se otorgó a mi padre y al resto de nominados. Muchas gracias.

Es de justicia hacer una mención especial de felicitación y el recuerdo a todos los que participaron, colaboraron e influyeron en la carrera que desarrollaron por y para el Campo Astur; en todo lo referente a la manzana y sus derivados, los hoy nominados. Tarea a la que dedicaba su vida. En particular, me gustaría citar a Pablo Sánchez Miyar, Antón Alonso, Paco Rendueles, José Madiedo, José Luis Solares, Julio, Ángel, Lima y tantos otros que forman parte de esa gran familia que era la Pomológica. Me disculpen por no poder citarlos a todos, pero alargaría en exceso esta pequeña misiva.

No me corresponde a mí, por un simple ejercicio de humildad y de discreción, resaltar los méritos de mi padre, ya lo han hecho de forma bien detallada. De cualquier modo, el que estemos aquí reunidos en este acto solemne, confirma que mi padre completó de forma holgada su objetivo de dinamizar y divulgar los cultivos de la manzana y el desarrollo de la industria de la sidra en la región. Mi padre

AYTO. DE VILLAVICIOSA

Código de Documento
AYR19S04F6

Código de Expediente
AYR/2025/57

Fecha y Hora
31/10/2025 09:57

Código de Verificación Electrónica (COVE)



3B3Y5N284W3L295Q09OF

Pág. 9/11

estaría enormemente orgulloso y emocionado de esta notable distinción, en especial por el amor y el cariño que sentía por La Villa. Desde sus años de niño en el Colegio San Francisco y en sus más de 25 años dirigiendo la Estación Pomológica de Villaviciosa, siempre ha llevado esta responsabilidad en su corazón. Y nos ha transmitido a su familia el mismo fervor y el cariño, por esta tierra que tan buena acogida le dieron y donde pasaron los mejores años de su vida, en el desempeño de tan graficante trabajo para un ingeniero agrónomo como fue la Dirección de la Pomológica. Es un hecho que el XXV Festival de la Manzana, que llega después de estos 65 años, llena de salud y siendo un referente a nivel nacional, refleja el acierto que comportó su apuesta y el empuje que también supuso a La Villa, dándole un carácter diferenciador en su reconocimiento como capital manzanera de España.

Pero también hoy mi padre seguiría insistiendo en que no podemos ser conformistas. El cultivo en la manzana asturiana debe seguir siendo apoyado desde todos los ámbitos e instituciones, consejería, ayuntamientos, universidad y, por supuesto, por la industria. La denominación por la UNESCO de la sidra como patrimonio inmaterial de la humanidad se hace más necesaria que nunca, su promoción y expansión de investigación, el desarrollo de nuevas técnicas de cultivo, un mayor esfuerzo divulgador y una atención muy especial en la formación de las nuevas generaciones, que en definitiva garanticen el abastecimiento a una industria, ya con altos estándares de calidad y tecnificación, que corre el riesgo de no encontrar respuesta a las necesidades de materia prima autónoma o autóctona. Debemos ser conscientes que todo el esfuerzo, la pasión y el sacrificio por los nominados y sus colaboradores han sido un punto de arranque fundamental y que han servido de estandarte para marcarlas en la serie, pero acá aún queda mucho, mucho camino por andar.

Gracias y felicidades una y mil veces más a todos los que habéis hecho posible que los nominados se encuentren de nuevo en casa.

[Aplausos]

Sr. Alcalde-Presidente

Miembros de la Corporación Municipal, señor Secretario, cronista oficial de Villaviciosa, queridas familias de las personas que hoy reconocemos, señoras y señores, la historia que hoy celebramos comenzó en el año 1957, creada la Estación Pomológica de Villaviciosa por la entonces Diputación Provincial, presidida por don José López Muñiz y González Madroño y bajo la dirección técnica del ingeniero agrónomo don Gabino Figal Álvarez. Aquella dirección acertadamente envió a varios de sus jóvenes ingenieros a cursos de formación al exterior y ya se ha citado por el cronista oficial la aventura en Estados Unidos, en Yakuma, cuya experiencia sirvió a don Sergio Álvarez Requejo Morán, primer director de la Pomológica, de inspiración para crear aquí en Villaviciosa, pocos años más tarde, el Festival de la Manzana.

Así lo trasladó al entonces Alcalde, don Manuel Alonso Rodríguez, para quien hoy también tenemos ese recuerdo y su nombre quedará también grabado en la placa que vamos a descubrir en el Parque de Ballina y él convocó en este mismo Salón de Plenos, el 6 de julio de 1960, una reunión a la que asistieron, por lo que sabemos por las actas, las siguientes personas: Isidro Paniagua, Manuel Blanco, Luis Villazón, Guillermo Hernández Caja, Marcelo González, Antonio Zaldívar, José Heredia, Víctor Sarasola, Manuel Tuero, Gonzalo Álvarez Sierra, Enrique Costales, Evaristo Arce, Honorio Meana, Esteban Díaz Campillo, Constante Miravalles, José Rodríguez, Manuel Riera, Manuel Bustamante Amandi y Jesús Valdés. De aquella reunión salió ya la primera comisión organizadora del mismo que integraban las personas que ya hemos citado y cuyo nombre, junto con la del alcalde y nuestros nuevos hijos adoptivos, formarán el relato de la placa que descubriremos en el nuevo hito que recordará esta hazaña de 1960.

AYTO. DE VILLAVICIOSA

Código de Documento
AYR19S04F6

Código de Expediente
AYR/2025/57

Fecha y Hora
31/10/2025 09:57

Código de Verificación Electrónica (COVE)



3B3Y5N284W3L295Q09OF

Pág. 10/11

El festival nacía con una serie de finalidades bien definidas, tales como la de dar a conocer la manzana y la sidra asturiana en los diferentes mercados nacionales, mejorar los sistemas de cultivo y fomentar las plantaciones o impulsar el turismo. El eslogan conocido ya se ha dicho capital manzanera de España pronto calaría hasta el punto de que se ha mantenido hasta la actualidad.

Recuerda el profesor Luis Benito García que dará hoy el pregón de este festival de la manzana en la obra que ayer presentábamos en el Teatro Riera, Historia de la Cultura Sidrera de Villaviciosa y del Festival de la Manzana, que estaba claro que uno de los objetivos esenciales de la estrategia del organismo radicaba en atraer al agricultor hacia el cultivo del manzano del modo racional y con un mayor rendimiento económico aparte de fomentar el cultivo frutal en general y colaborar a la promoción turística regional. A la par acabaría constituyendo, como se ha señalado, en el paradigma de las estrategias pergeñadas en torno a la celebración de las festividades especializadas y es que en efecto había nacido el primero de los festivales agroalimentarios de Asturias al que siguieron en años posteriores otros como el de la sidra de Nava en el año 1969, el de la Avellana en Piloña o el del queso cabrales entre otros y que alcanzó un éxito de difusión extraordinario para la época con repercusión en los medios de prensa y televisión de ámbito nacional de entonces.

En 1971, la dirección del festival pasaba a manos del también ingeniero agrónomo Pablo Sánchez Miyar en una edición que sería especialmente significativa ya que será esta cuando se celebre el que es el primer concurso provincial de sidra natural en Asturias y se creaba también el Gran Consejo de la Hermandad de Caballeros Defensores de la Manzana y la Sidra, cuyo discurso inaugural sería pronunciado por quien sería su primer maestro del Gran Consejo, don Sergio Álvarez Requejo. Al programa inicial vinculado a las fiestas del portal que incluía la exposición pomológica de maquinaria, actividades culturales y el gran desfile de carrozas se fueron añadiendo nuevas actividades

entre las que destacan actualmente las jornadas técnicas de la mano del Servicio Regional de Investigación Agrimentaria del Principado de Asturias (SERIDA), continuador de la investigación agrimentaria que se inició en la estación pomológica.

Desde 1960 han pasado 65 años y 35 ediciones, tiempo de cambio y adaptaciones, pero que han logrado mantener la esencia. En 2005, el festival se trasladaría al mes de octubre para coincidir con la época idónea de la cosecha y en 1992 fue declarado fiesta de interés turístico regional por el Gobierno del Principado de Asturias.

A partir de 2003, con la creación de la denominación de origen “sidra protegida de Asturias” que tiene su sede en Villaviciosa, recibiría nuevo impulso tras incorporarse esta a su programación. Pero Villaviciosa lleva años con una asignatura pendiente, con un objetivo que esperamos conseguir. Hoy la Corporación Municipal previo a esta sesión ha aprobado por unanimidad la solicitud para la declaración de fiesta de interés turístico nacional del Festival de la Manzana.

Desde 2005 se ha desarrollado un plan de promoción con ese objetivo y esperamos alcanzar plenamente este objetivo para la siguiente edición. Desde nuestro punto de vista no se entiende ya como con las cotas de promoción que alcanzó en los años 60, 70, este festival no fue reconocido como fiesta de interés turístico nacional.

El 4 de diciembre de 2024 en la 19ª sesión del Comité Intergubernamental celebrado en Asunción, Paraguay la Unesco acordó que la cultura sidrera asturiana fuera reconocida como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad. A la consecución de este hito histórico sin duda contribuyó de manera especial y determinante la labor de todos los que aquí hoy reconocemos para crear, continuar e impulsar el Festival de la Manzana y todas las iniciativas y actividades que le acompañaron.

AYTO. DE VILLAVICIOSA

Código de Documento
AYR19S04F6

Código de Expediente
AYR/2025/57

Fecha y Hora
31/10/2025 09:57

Código de Verificación Electrónica (COVE)



3B3Y5N284W3L295Q090F

Pág. 11/11

Por ello celebrándose en este año 2025, la 35 edición y siendo la primera que se celebra tras el reconocimiento por la UNESCO, el Ayuntamiento de Villaviciosa que tengo el honor de presidir, ha considerado un acto de justicia histórica el reconocimiento a la figura de los que han sido considerados fundadores del Festival, de sus colaboradores y de la primera comisión organizadora y continuadores.

Quiero resaltar no sólo la faceta de labor investigadora de las personas a las que hoy reconocemos, sino cómo sirven de ejemplo para la actualidad, para los investigadores actuales por su

capacidad para trasladar los resultados de la investigación al campo, a los agricultores con resultados plausibles, pero también trasladarlo a la sociedad como lo hicieron con este festival, trasladarlo a los vecinos y vecinas de Villaviciosa hasta el punto de que el Festival de la Manzana se convirtiera en una de las señas de identidad de esta tierra. Por todo ello quiero expresar hoy aquí en nombre de todo el pueblo de Villaviciosa agradecimiento.

*Villaviciosa, Asturias y España están agradecidas.
Muchas gracias.*

[Aplausos]

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde - Presidente levanta la sesión siendo las 17:43 horas, de todo lo cual como Vicesecretario-Interventor en funciones de Secretario General doy fe, extendiéndose la presente acta en borrador.-

En Villaviciosa, a fecha de firma electrónica

Fecha de inserción en el tablón:	Fecha de inserción en sede electrónica:
Fecha de retirada del tablón:	Fecha de retirada de sede electrónica:
Firmado:	Firmado:

Documento firmado electrónicamente. Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 3B3Y5N284W3L295Q090F en [Documento](#)